IDACO
INSTITUTO DE ACCIÓN COMUNAL Y CAPITAL SOCIAL DE CUNDINAMARCA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

La Gerente del Instituto de Acción Comunal y Capital Social de Cundinamarca - IDACO, en ejercicio de las facultades otorgadas por Decreto Departamental 372 de 2020, en Decreto Ordenanzal 411 de 2024, y en cumplimiento a lo establecido en la Ley 2166 de 2021,

C E R T I F I C A

Que al siguiente organismo le fue reconocida la personería jurídica mediante resolución N° 5354 de fecha 1987-12-17 expedida por el (la) Ministerio De Gobierno.

Que, a la fecha, la personería jurídica se encuentra ACTIVA y el registro está VIGENTE.

Que la JAC tiene su domicilio registrado en LA CALERA

PROVINCIA: GUAVIO
MUNICIPIO: LA CALERA
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL: De La Vereda Buenos Aires Sector Los Pinos
Los dignatarios relacionados en la presente certificación corresponden al período constitucional 2026–2030, el cual inició el 1 de julio de 2026.

Que sus actuales dignatarios son:

DIRECTIVAS

Presidente(a)	Lizeth Andrea Caycedo Pitta	CC 37.713.345
Vicepresidente(a)	Yeimy Carolina Peña Castro	CC 10.101.941.944
Tesorero(a)	Rubiela Trujillo Trujillo	CC 35.220.828
Secretario(a)	Adriana Licet Rodríguez Moreno	CC 20.679.128

FISCALÍA

Fiscal	Liseth Katheryn Gutiérrez Rodríguez	CC 1.010.233.202
Fiscal suplente	Rosalba Silva Plazas	CC 52.252.671

COMISIÓN DE CONVIVENCIA Y CONCILIACIÓN

Conciliador 1	Erika Bonilla Castiblanco	CC 52.782.718
Conciliador 2	Sandra Lorena García Trujillo	CC 1.071.169.655
Conciliador 3	Karlo Alfonso González Ávila	CC 80.062.839

COMISIONES DE TRABAJO

Comisión 1 Salud	Claudia Patricia Rodríguez Pinzón	CC 35.220.896
Comisión 2 Deportes	Liliana Trujillo Trujillo	CC 35.220.077
Comisión 3 Trabajo	Eduardo Amórtegui Díaz	CC 11.231.569
Comisión 4 Ambiental	Freddy Alexander Calvo Rico	CC 80.502.451

DELEGADOS A LA ASOCIACIÓN DE JUNTAS

Presidente(a) suplente	Laura Daniela Pacheco Rodríguez	CC 1.071.172.053
Delegado 1	Juan Simón García Cortes	CC 11.231.451
Delegado 1 suplente	Angélica Gacha López	CC 20.677.775
Delegado 2	Fabiola Rincón Avellaneda	CC 20.678.137
Delegado 2 suplente	Adriana Licet Rodríguez Moreno	CC 20.679.128
Delegado 3	Horacio Trujillo Trujillo	CC 11.231.386
Delegado 3 suplente	Aquilino Rodríguez Barrera	CC 3.068.559

Y su representante legal es Lizeth Andrea Caycedo Pitta identificado(a) con cédula de ciudadanía 37.713.345.

La presente certificación se emite con fundamento en el artículo 78 de la Ley 2166 de 2021, expedida por el Congreso de la República de Colombia, el cual dispone que la existencia y representación legal de los organismos de acción comunal se acredita mediante la certificación otorgada por la entidad competente para la realización del registro.

La validez o vigencia de la certificación de existencia y representación legal de un Organismo de Acción Comunal es de máximo un (1) mes a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Bogotá DC., el 11/09/2026.

ERIKA ELIZABETH SABOGAL CASTRO
Gerente General